



**DIÓCESIS DE CANARIAS
VICARÍA GENERAL**

**COMUNICADO A LA DIÓCESIS DE CANARIAS EN TORNO A
PRIORIDADES DEL PLAN PASTORAL DIOCESANO
EN EL CURSO 2024-2025**

Durante el curso anterior, se dio inicio al nuevo Plan Diocesano de Pastoral en la Diócesis de Canarias, bajo el objetivo *Crecer en Sinodalidad y revitalizar la misión de la Iglesia*. Se mostró un proyecto desglosado en siete líneas de trabajo, con sus líneas de acción y propuestas de acciones a desarrollar en los distintos niveles de corresponsabilidad en la Diócesis.

El Plan Pastoral se presentó, con el propósito de que cada comunidad cristiana, junto a las delegaciones de pastoral de la Diócesis, lo asumiera como propio. Se invitó a centrarse en aquellos aspectos que consideraba más prioritario o de mayor interés, dejando otros para ser abordados a lo largo de la ejecución del Plan, cuya finalización está prevista para el año 2026.

En la revisión del Plan Pastoral, realizada al concluir el curso, se ha constatado los esfuerzos de muchas comunidades en alinear su trabajo con este proyecto y realizar algunas acciones de las planteadas. No obstante, se ha recibido la solicitud que desde la Diócesis se ofrezcan unas líneas prioritarias comunes, así como recursos y buenas prácticas que faciliten la implementación de las líneas de trabajo.

Bajo esta perspectiva, se señalan las siguientes pautas para el curso pastoral 2024-2025.

- 1. Desarrollo de las Unidades Pastorales.** En consonancia con las líneas de trabajo 1 y 2, y teniendo en cuenta la reflexión diocesana de los últimos años sobre la necesaria conversión sinodal y pastoral centrada en la evangelización, se propone avanzar de manera significativa en el desarrollo de las Unidades Pastorales en toda la

Diócesis. Estas deberán estar basadas en la corresponsabilidad, la transversalidad y en el acento misionero.

Es muy importante leer y reflexionar conjuntamente el documento sobre las unidades pastorales, y seguir potenciando o poner en marcha la nueva estructura de trabajo sinodal y corresponsable que comporta. Este curso es también un momento adecuado para impulsar o crear, donde no existan, los consejos económicos de las parroquias y los consejos pastorales de parroquias o estructura de evangelización semejante en las nuevas unidades pastorales. Para una mejor comprensión se aporta un documento sintético de las unidades pastorales, más accesible para el estudio y comprensión de los aspectos más importantes.

En este mismo sentido, se realizará **una nueva ordenación de las actuales Delegaciones y Secretariados de la Diócesis con el fin de mejorar la coordinación con las zonas pastorales y sus agentes.**

2. Un segundo aspecto prioritario consistirá en continuar promoviendo y aplicando buenas prácticas de **Primer Anuncio en toda la Diócesis**, con el acompañamiento de las distintas delegaciones y departamentos pastorales diocesanos. Las jornadas de pastoral han representado un impulso positivo para profundizar en nuevos caminos de evangelización, así como en enfoques y estilos que nos conduzcan a una mayor esperanza en el cumplimiento de nuestra misión evangelizadora. Desde las delegaciones diocesanas se adoptarán nuevas directrices y se fomentarán buenas prácticas relacionadas con el Primer Anuncio.
3. Un tercer aspecto clave es avanzar en la línea de trabajo 5, que nos invita a profundizar en **el conocimiento, la valoración y la experimentación del Sacramento de la Eucaristía**. Para ello, se solicita que los tiempos litúrgicos fuertes, así como otros momentos del año, estén orientados a fortalecer la experiencia eucarística mediante encuentros, retiros y asambleas.
Desde la Diócesis, se ofrecerán diversos materiales y espacios de encuentro con este propósito. Entre las iniciativas, se proporcionará una catequesis sobre la Eucaristía, que podrá proponerse a todos los fieles que asisten a las Eucaristías dominicales.

Asimismo, el Secretariado de Liturgia se pone a disposición para impartir una formación eucarística de relevancia en las diferentes zonas pastorales.

4. En comunión con toda la Iglesia, estamos llamados a celebrar durante el año 2025 **el año jubilar bajo el lema Peregrinos de la Esperanza** con el propósito de reavivar la esperanza pese a tanto pesimismo. Que este tiempo pueda ser para todos un momento de encuentro vivo y personal con el Señor Jesús, «puerta» de salvación (cf. Jn 10,7.9); a quien la Iglesia tiene la misión de anunciar siempre, en todas partes y a todos como «nuestra esperanza» (1 Tm 1,1). La comisión del Jubileo nos ofrecerá distintas propuestas que ayuden al pueblo de Dios de nuestra Diócesis a **fortalecer la identidad cristiana y la reconciliación, teniendo en cuenta las prioridades diocesanas situadas en el primer anuncio y la profundización en la Eucaristía.**
5. Por segundo año, y queriendo seguir poniendo en práctica la línea 2 de acento comunitario; invitamos a que el día de **la Iglesia Diocesana**, se pueda tener en las parroquias/unidades pastorales alguna actividad que favorezca la sinodalidad, el ayudar a sentir a toda la comunidad que caminamos juntos: encuentro parroquial, retiro, asamblea, testimonios y un compartir después de una de las Eucaristías del fin de semana, etc. Se ofrecerá algunos materiales para desarrollar esta acción.
6. Actos significativos del curso serán la realización de **la Bajada de Nuestra Señora de los Dolores en Lanzarote y Nuestra Señora del Pino en Gran Canaria.** Ambos, tendrán como objetivo, en sintonía con el Año Jubilar, favorecer un anuncio significativo de la fe y la esperanza, así como fortalecer el vínculo con la comunidad cristiana. Dichos actos, situados en momentos particulares del curso, que ya se están preparando con ilusión y en consonancia con los grandes acentos del curso pastoral.

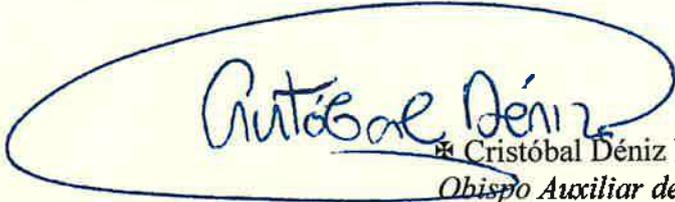
Estos objetivos y acciones se irán trabajando en los distintos órganos de corresponsabilidad de la Diócesis: Consejo Pastoral Diocesano, Consejo

del Presbiterio, Colegio de Arciprestes, los arciprestazgos, las unidades pastorales, parroquias, comunidades y movimientos, entre otros.

Agradecemos y pedimos la colaboración de todos para ser fieles al mandato misionero del Señor en el que se nos invita a ser confiadamente peregrinos de la esperanza. Que el lema de las II Jornadas de Pastoral: ***Juntos Anunciamos a Jesús***, nos haga sentir profundamente la confianza del Señor al dejarnos su misión y también el apoyo conjunto de los hermanos y hermanas que el Señor ha puesto a nuestro lado para ser sus discípulos misioneros.

Gracias por el servicio que realizan y ánimos para todo el curso pastoral.

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de Octubre de 2024


Cristóbal Déniz Hernández
Obispo Auxiliar de Canarias
Vicario General